

Prevención de COVID-19 en la Actividad Laboral Aeroespacial

¿Qué es un contacto de trabajo?

Aquella persona que ha compartido el mismo espacio laboral con una persona confirmada o sospechosa de COVID-19, bajo las siguientes condiciones:

- Por un periodo de 10 minutos o más a una distancia menor a 1.5 metros y sin haber usado el equipo de protección personal adecuado (sin cubrebocas, careta o lentes protectores)
- Haber tenido exposición directa con las secreciones, gotículas o aerosoles de un trabajador infectado o sospechoso (por ejemplo, si estornudan o tosen frente al contacto sin taparse la nariz y la boca) o contacto directo con superficies contaminadas por el trabajador infectado
- El contacto de trabajo debe haber ocurrido en promedio cinco días anteriores al inicio de los síntomas

Riesgos específicos de la actividad

- En distribución y ventas se puede tener contacto con personas que no tengan capacitación para la prevención del COVID-19
- En planta puede requerirse el trabajo o entrenamiento con colaboración a corta distancia
- Por el tipo de actividades, se requiere que el personal realice viajes nacionales e internacionales con frecuencia

Recomendaciones generales

- Mantén una distancia de por los menos 1.5 metros de los demás
- Lava tus manos con agua y jabón o usa gel antibacterial con base de alcohol al 70% al comienzo del turno, antes de comer o beber, después de tocar artículos como dinero, cajas, portapapeles, bolígrafos y papeles, después de usar el baño y al final del turno
- Al estornudar o toser, cúbrete la nariz y boca con el ángulo interno del brazo, aún si estas utilizando cubrebocas
- No te toques la cara, en especial ojos y boca
- No compartas objetos de uso común o personal: teléfonos, audífonos, plumas o equipo de protección personal (EPP) y límpialos con agua y jabón o desinfectalos con alcohol
- Tómate la temperatura diariamente, si es de 37.5°C o más, repórtala a tu jefe o al personal de salud de tu empresa y llena el permiso COVID-19
- Usa siempre el EPP que te proporciona tu patrón
- Si usas uniforme, al término de la jornada, retira la ropa y llévala a casa en una bolsa
- Si viajas en transporte público, desinfecta las manos antes de abordar, usa cubrebocas, evita tocar tu cara, procura mantener una distancia de por lo menos 1.5 metros con el resto de las personas y al salir realiza nuevamente higiene de manos



El propósito de estas recomendaciones es que ningún trabajador reúna las condiciones para ser un contacto en el trabajo.

Preparación

Prepare la lista de lo que es absolutamente necesario

- **Soluciones** desinfectantes o cloro comercial (100 ml diluido en 900 ml de agua) para destruir o inactivar el virus; gel con base de alcohol al 70%, toallas sanitizantes, agua, jabón y toallas de papel desechables
- **Equipo** de Protección Personal (EPP)
 - Que sea acorde a las actividades que realice el trabajador
 - **Todo el personal debe usar cubrebocas**
 - El uso de protección ocular para el personal que tenga contacto cercano con otros trabajadores, clientes o proveedores
 - Que el uniforme o ropa que se use en el trabajo se cambie diariamente
 - Solicita a proveedores o clientes el uso de cubrebocas
- **Disponibilidad** de consumibles para higiene de manos de trabajadores y de clientes en: vestíbulos, baños, comedores, cocinas, salas de descanso, vestidores, área de recepción, área de limpieza, entre otras
- **Señalización** para trabajadores y clientes:
 - En el piso con la separación de 1.5 metros, que debe tener cada trabajador en las diversas áreas: personal, recepción, planta de ensamble, bodegas o áreas comunes
 - Para lavarse las manos antes y después de utilizar objetos o materiales de uso común
 - Para abrir las puertas evitando tocar manijas y superficies
 - En los elevadores: cuidar la sana distancia durante su espera, apretar el botón de llamado con el codo y guardar distancia en el interior
 - En el transporte, para la cancelación de asientos para mantener la sana distancia
- **Instala** barreras físicas en áreas de atención al cliente, proveedores, visitas o administrativas, en caso de ser posible
- **Instala** abridores de pie y brazo en las puertas de acceso frecuente
- **Cuenta** con un directorio con teléfonos para orientación médica sobre el COVID-19

Organice la jornada de trabajo (eficiente)

- **Informa** a los trabajadores sobre los protocolos establecidos dentro de la planta para la prevención y mitigación del virus SARS-CoV-2
- **Establece** lineamientos claros sobre la actuación en el caso de que los trabajadores presenten síntomas relacionados con COVID-19, o si reportan contacto con una persona sospechosa o confirmada
- **Establece** horarios de trabajo escalonado o flexibles; distribuye tareas que reduzcan el flujo y movimiento de trabajadores, clientes y proveedores para limitar el contacto físico y riesgo de contaminación.
- **Organiza** el trabajo en casa de los trabajadores que no están relacionados directamente con el proceso productivo
- **Organiza** la circulación del personal y de los clientes para evitar el contacto
- **Mantén** independientes los accesos de entrada y salida del personal
- **Si** el proceso lo permite, deja las puertas abiertas para limitar el contacto de manos con manijas o pomos
- **Si** es necesario, disminuye el número de trabajadores en las áreas de ensamble, en las mesas de trabajo, tableros de instalación, paneles estructurales o eléctricos y puestos de trabajo específicos, a fin de mantener una adecuada distancia entre ellos
- **No** instalar túneles sanitizantes como control de ingreso al centro de trabajo, éstos ponen en riesgo la salud de los trabajadores y no son eficaces para eliminar el virus SARS-CoV-2 de la ropa
- **En** la medida de lo posible evita el uso de biométricos, y si no es factible, limpia y desinfecta antes y después de cada uso
- **Mantén** actualizada y documentada la asignación de trabajadores por área
- **Establece** programas de limpieza y desinfección. Enfócate en las superficies y objetos que se tocan frecuentemente como mesas de trabajo, herramientas, dispositivos, paneles, escritorios, equipos y artículos de oficina de uso frecuente (plumas, teclados, mouse, pantalla). Usa alcohol o toallitas desinfectantes para estas superficies
- **Si** es posible, instala lavamanos portátiles en lugares donde sea necesaria la higiene constante de manos
- **Asigna** tiempos estándares al inicio del turno y después del horario de comida para la limpieza y desinfección del equipo y área de trabajo
- **De** ser posible, instala barreras físicas en planta, áreas de atención al cliente, proveedores, visitas o administrativas; o bien, redistribuye actividades que permitan garantizar una sana distancia (1.5 metros entre trabajadores)

Durante la actividad laboral

Traslado al centro de trabajo:

- Respetar la sana distancia entre los pasajeros, y dotar de cubrebocas, protección facial y gel con base en alcohol al 70% a los trabajadores
- Asegurar que cada unidad vehicular cuente con gel de alcohol al 70% para que el trabajador desinfecte sus manos durante su ingreso
- Fomentar el uso de auto propio, sugiere que la capacidad no exceda de un pasajero en cada fila de asientos, incluyendo la del conductor; cuando sea posible mantener las ventanas abiertas
- Destinar un recurso humano que verifique la temperatura de los trabajadores al subir a la unidad; al trabajador que identifique con más de 37.5 grados, solicítale que acuda a su unidad de atención médica y que notifique al departamento de Recursos Humanos o a su jefe inmediato

Ingreso y egreso a la planta:

- Colocar tapetes sanitizantes en los accesos, o bien, utilizar medidas alternas que cumplan al menos lo siguiente: jerga con solución de hipoclorito de sodio con concentraciones de al menos 0.5%, que debe mantenerse limpia y húmeda, y después una jerga seca para retirar el exceso de las suelas
- Implementar un filtro para medir la temperatura de trabajadores y visitantes, si presentan 37.5° grados o más, envíalos a los servicios médicos de la empresa o a una área para su aislamiento temporal, llenar el permiso COVID-19 y proceder de acuerdo con el resultado

- Desinfectar tus manos después de abrir puertas en las que se tenga que tocar manijas o pomos

En las áreas comunes (cafetería, tiendas, comedor, cajeros, servicio médico, etc):

- Lavar las manos, antes y después de tener contacto con cajeros, máquinas expendedoras, objetos de uso común y dinero
- Limitar el acceso a las áreas comunes con el objetivo de evitar aglomeraciones y mantener una sana distancia
- Limpiar y desinfectar por lo menos dos veces al día las máquinas u objetos de uso común (cajeros, máquinas expendedoras, etc.)

En las áreas administrativas:

- Cumplir el programa de sanitización
- Distribuir kits de limpieza que contengan al menos: gel de alcohol al 70%, paños y cubrebocas
- Efectuar reuniones de oficina de manera virtual utilizando las nuevas tecnologías de información
- Restringir los viajes locales o internacionales, en caso de que sea necesario viajar, consultar los lineamientos sobre las medidas preventivas que deben cumplirse antes, durante y después del viaje

Comedores

Consulta la Ficha Informativa Comedores Industriales

En producción y ensamble

- Designar personal específico para retirar cajas de cartón, bolsas de polipropileno de materiales y piezas en las áreas de ensamble, con el objetivo de evitar que sean manipuladas por varios trabajadores
- Distribuir kits de limpieza a todo el personal que contengan al menos: gel de alcohol al 70%, paños y cubrebocas



Supervisión

- Que los trabajadores, visitantes, clientes y proveedores conozcan y respeten las instrucciones
- Que no se compartan los dispositivos de comunicación, EPP, audífonos, teléfonos celulares, utensilios, objetos o herramientas de trabajo
- Que se respete la sana distancia
- La disponibilidad de los productos necesarios para la higiene
- La limpieza de las instalaciones, herramientas y objetos
- Que las áreas estén ventiladas y en caso de contar con sistemas de ventilación, éstos tengan el mantenimiento adecuado
- Considera la retroalimentación de tus trabajadores, clientes, proveedores y visitantes para implementar mejoras



Atención: ¡un riesgo puede ocultar otro! Asegúrese de que la atención prestada al riesgo de infección no oculta o reduce la atención prestada a los riesgos específicos de los lugares de trabajo (riesgo de animales, máquinas, caídas de altura, manipulaciones, utilización de los EPP, etc.).

**¡Si te cuidas tú
nos cuidamos todos!**



Dirección de Prestaciones Económicas y Sociales • Coordinación de Salud en el Trabajo • Coordinación de Bienestar Social



GOBIERNO DE
MÉXICO

